

75222

MSJ

Quito, 15 de noviembre de 2016 ✓

64653

Señor
Mauricio Enrique Carreño Ossa ✓
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TAGEAR S.A.** En reunión mantenida el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, gestión que la desempeñara por un periodo de tres (3) años.

De conformidad con el Estatuto Social, corresponde al Gerente General de la compañía la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ✓

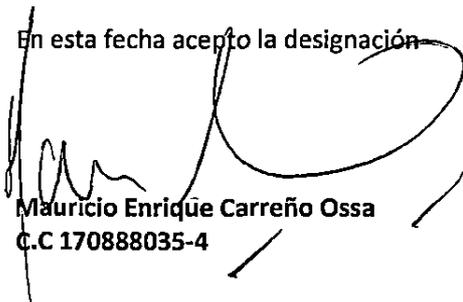
La compañía **TAGEAR S.A.** fue constituida mediante Escritura Publica otorgada el veintisiete de octubre de dos mil diez ante el Notario Primero Cantón Quito, inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el ocho de diciembre de dos mil diez. ✓ 4094

Muy atentamente


Sr. Francisco de la Torre Freire
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Quito 15 de noviembre 2016 ✓

En esta fecha acepto la designación


Mauricio Enrique Carreño Ossa ✓
C.C 170888035-4

TRÁMITE NÚMERO: 75222



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	54652
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17887
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TAGEAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CARREÑO OSSA MAURICIO ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN:	1708880354
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4094 DEL 08/12/2010.- NOT. 1 DEL 27/10/2010 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RVO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

